No. 099-2017

1

- 2 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO NOVENTA Y NUEVE GUION DOS MIL DIECISIETE,
- 3 CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN
- 4 LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES DIECISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL
- 5 DIECISIETE, A LAS DIECISIETE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

6 MIEMBROS PRESENTES

7	González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
8	Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
9	Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
10	Cambronero Cascante Violeta, M.Sc.	Prosecretaria
11	Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
12	Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
13	Barrantes Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II
14	Arias Alvarado Carlos, MBA.	Vocal III
15	Morales Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Lilliam González Castro.
 SECRETARIO: M.Sc. Jimmy Güell Delgado.

18 ORDEN DEL DÍA

19 ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum

20 ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 098-2017

21 ARTÍCULO TERCERO: Asuntos pendientes por resolver

Oficio CLP-AL-068-2017, de fecha 13 de octubre 2017, suscrito por la M.Sc. Francine
Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, en respuesta al acuerdo 02 de la
sesión 091-2017, sobre constancia de las participaciones de la Fiscal del Colegio, en
actividades organizadas por la Unión de Gobiernos Locales y el Instituto de Fomento
Municipal.

27 ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva

- 28 **4.1** CLP-DIM-242-10-2017 Ampliación avance garantía / Proyecto Obras varias Brasilito
- 29 **4.2** CLP-COM-056-2017 Solicitud de aprobación de convenio con Clínicas de la Audición CDA

MP-34-2017 Modificación presupuestaria para alquiler de 2 video beam para actividad de Representantes Institucionales de la zona de San José

- 3 **4.4** CLP-UCF-51-2017 Informe de levantamiento de suspensiones del mes de setiembre 2017
- 4 **4.5** CLP-COM-FMS-JD-016-2017 Solicitud de aprobación de pago de subsidio a la señora , así como de inclusión de la enfermedad "recambio de válvula aórtica" en el listado de enfermedades graves reconocidas para la entrega de subsidio económico.
- 4.6 GCPC-047-2017 Solicitud de modificación de PAT Junta Regional de Occidente en el rubro
 de Actividades culturales, deportivas y recreativas y modificación presupuestaria
 correspondiente.
- 4.7 GCPC-049-2017 Solicitud de modificación de PAT Junta Regional de Occidente en el rubro correspondiente a Jubilados.
- 4.8 GCPC-050-2017 Solicitud de modificación de PAT de la Gestoría de Tecnología Educativa
- **4.9** GCPC-052-2017 PAT de las plataformas de Puriscal y Parrita para el período noviembre-diciembre 2017 para aprobación.
- **4.10** Modificación parcial del acuerdo 10 tomado en la sesión 094-2017.
- 17 ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería
- 18 **5.1** Aprobación de pagos.
- 19 ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía
- 20 **6.1** CLP-UIL-18-08-2017 sobre Expediente al proceso educativo, la Ficha General y el de Nivel de Preescolar, aprobado por la Comisión de Expediente al Estudiante.
- 22 ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos de Directivos
- 23 **7.1 Presidencia**
- **7.1.1** Solicitud de la Junta Directiva de Codere.
- **7.1.2** Fechas para tomar decisiones.
- 26 **7.2 Secretaría**
- **7.2.1** Acuerdo de la Junta Regional de Cartago.

7.1.2 Colegiado distinguido de la Junta Regional de Occidente.

- 2 7.3 Vocalía II
- 3 **7.3.1** Justificación de Ausencia.
- 4 **7.3.2** Consulta sobre Aniversario del Colegio.
- 5 ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos Varios
- 6 No se presentó ningún asunto vario.
- 7 ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.
- 8 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
- 9 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
- Topping, Asesora Legal de Junta Directiva y el Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo.
- El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, sale de la sala al ser las 5:09 p.m.
- La señora Presidenta procede a someter a aprobación el orden del día:
- 13 **ACUERDO 01:**
- 14 APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y
- 15 COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL 098-
- 16 2017./ ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE PENDIENTES POR RESOLVER./
- 17 ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTÍCULO QUINTO:
- 18 ASUNTOS DE TESORERÍA./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE FISCALÍA./
- 19 ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS
- 20 VARIOS./ APROBADO POR OCHO VOTOS./
- 21 ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 098-2017
- 22 Sometida a revisión el acta 098-2017, después de analizada la Junta Directiva acuerda:
- 23 **ACUERDO 02:**
- 24 Aprobar el acta número noventa y ocho guión dos mil diecisiete del doce de
- octubre del dos mil diecisiete, con las modificaciones de forma hechas./
- 26 ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./

El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, se inhibe de la votación por cuanto no asistió a la sesión 098-2017.

El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, ingresa a la sala al ser las 5:11 p.m.

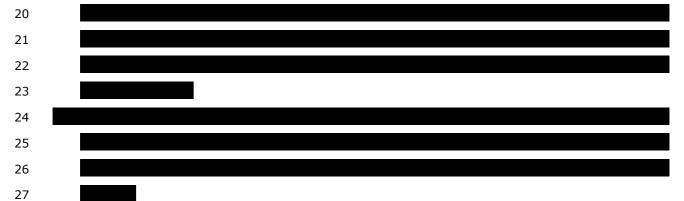
ARTÍCULO TERCERO: Asuntos pendientes por resolver

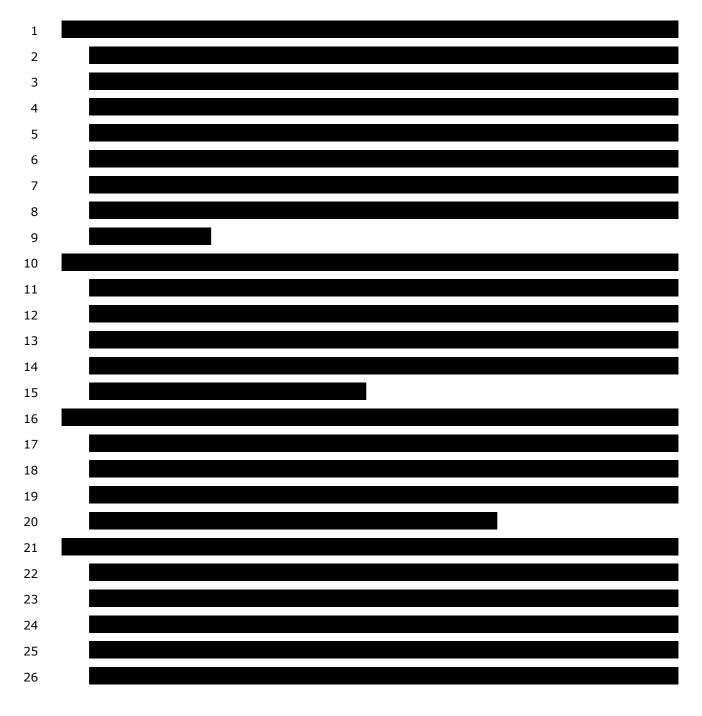
3.1 Oficio CLP-AL-068-2017, de fecha 13 de octubre 2017, suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, en respuesta al acuerdo 02 de la sesión 091-2017, sobre constancia de las participaciones de la Fiscal del Colegio, en actividades organizadas por la Unión de Gobiernos Locales y el Instituto de Fomento Municipal.

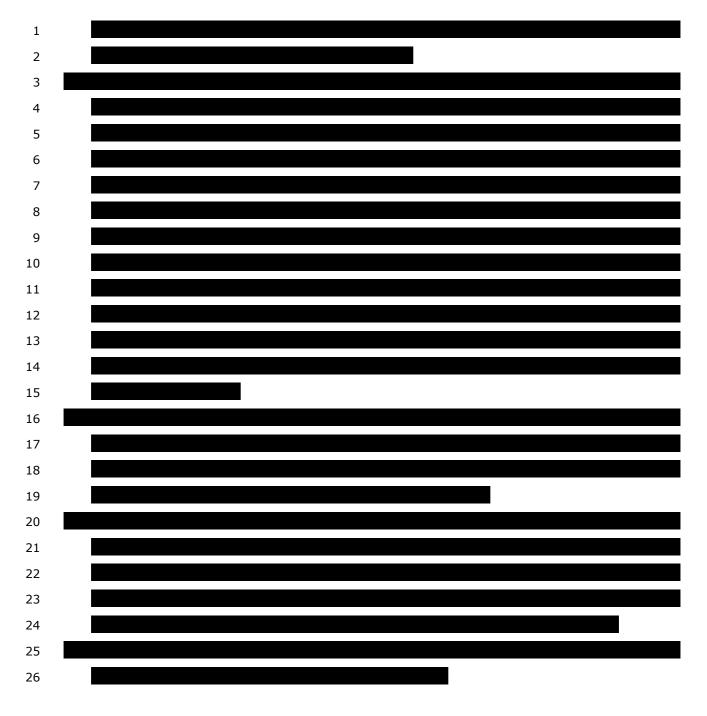
(Anexo 01).

 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que los documentos de Asamblea ya fueron reproducidos y entregados a algunos colegiados; sin embargo al ser este un documento de respuesta a la solicitud planteada por los colegiados que solicitaron la realización de la Asamblea General Extraordinaria, sugiere escanear este documento, elevarlo a la web del Colegio y reproducir algunos cuantos ejemplares para tenerlos a disposición. Indica que la Unión de Gobiernos Locales, aún no brinda respuesta a la solicitud planteada.

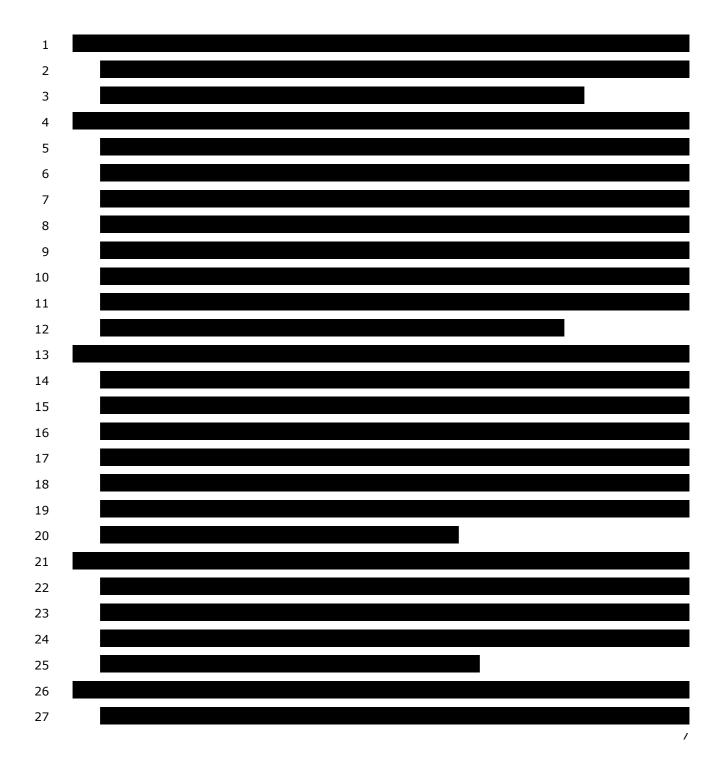
La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y elevar el documento remitido por el Instituto de Fomento Municipal (IFAM) a la Asamblea General Extraordinaria.





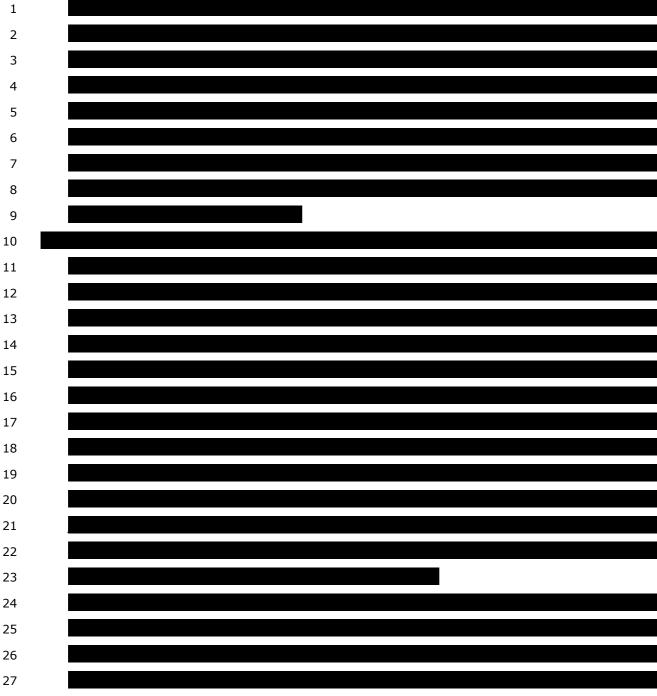


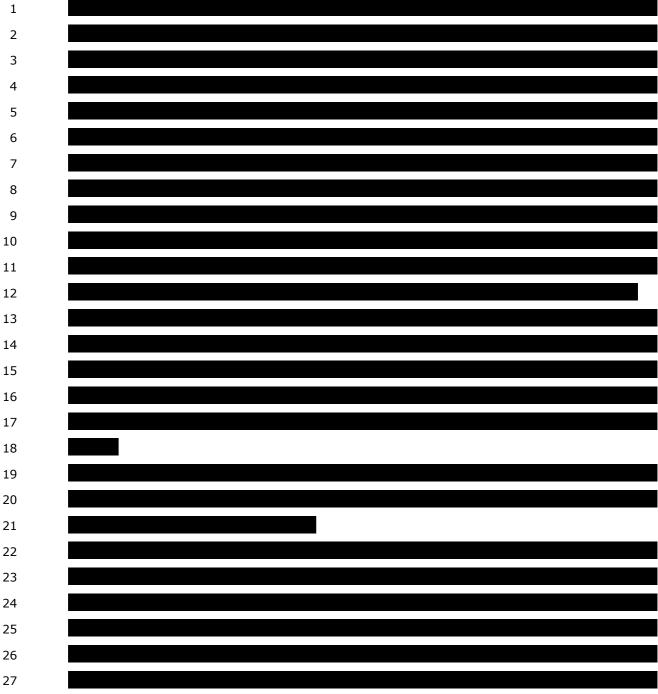
Sesión Ordinaria Nº 099-2017

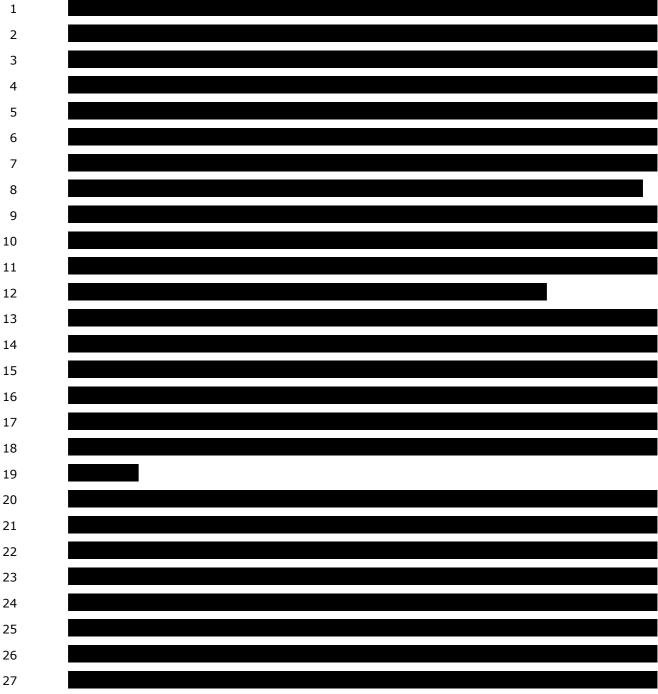




Sesión Ordinaria Nº 099-2017







1
 2
 3
 4
 5

6 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 03:

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

Dar por recibido el oficio CLP-AL-068-2017 de fecha 13 de octubre 2017, suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, en respuesta al acuerdo 02 de la sesión 091-2017, sobre constancia de las participaciones de la Fiscal del Colegio, en actividades organizadas por el Instituto de Fomento Municipal (IFAM). Elevar el oficio DGFM-1306-2017 de fecha 11 de octubre de 2017, suscrito por el Ing. Edmundo Abellán Villegas, Jefe del Departamento de Gestión de Fortalecimiento Municipal y la documentación adjunta a conocimiento de la Asamblea General Extraordinaria, convocada para el sábado 28 de octubre de 2017./ Aprobado por nueve votos./

Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva y a la Unidad de Secretaría para su reproducción./

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva

- 4.1 CLP-DIM-242-10-2017 Ampliación avance garantía / Proyecto Obras varias Brasilito.
 (Anexo 03).
- El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLP-DIM-242-10-2017 de fecha 10 de octubre de 2017, suscrito por el Ing. Álvaro Grillo Morales, Jefe de Infraestructura y Mantenimiento, en el que señala:
- "Como parte del proceso de inicio de actividades del proyecto Obras Varias CCR Brasilito, se
 solicitó a la empresa ACKoberg S.A., empresa adjudicada del proceso constructivo, ampliar el
 alcance de la garantía que presentaron en su oferta para dicho proyecto.

Esta garantía se especificó en 2 años a partir de la entrega de las obras y se les solicitó su

- 2 anuencia a modificar este rubro.
- Con base en dicha solicitud, la empresa en mención indicó que amplían el plazo de garantía
- a 3 años y adjuntan un documento en el que confirman este dato y las condiciones para
- 5 aplicar la garantía especificada.
- Después de analizar la información suministrada, considero que la propuesta de la empresa
- ACKoberg S.A. es de mucho beneficio para el proyecto y de gran respaldo para la institución.
- 8 Adjunto el documento entregado por la empresa ACKoberg S.A. para su respectivo análisis.
- 9 Deseo que esta información les sea de utilidad.
- Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o consulta en el e-mail
- 11 <u>agrillo@colypro.com</u>"
- 12 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
- 13 **ACUERDO 04:**
- Dar por recibido el oficio CLP-DIM-242-10-2017 de fecha 10 de octubre de 2017,
- suscrito por el Ing. Álvaro Grillo Morales, Jefe de Infraestructura y
- Mantenimiento, sobre la ampliación, avance y garantía del proyecto obras varias
- en el centro de recreo del Colegio, ubicado en Brasilito, Guanacaste./ Aprobado
- por nueve votos./
- 19 Comunicar al Ing. Álvaro Grillo Morales, Jefe de Infraestructura y Mantenimiento
- y a la Dirección Ejecutiva./
- 21 **4.2** CLP-COM-056-2017 Solicitud de aprobación de convenio con Clínicas de la Audición CDA.
- 22 **(Anexo 04).**
- El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, CLP-COM-056-2017 de fecha 20 de setiembre
- de 2017, suscrito por el MBA. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de
- Comunicaciones, en el que señala:

"Reciba un cordial saludo, la razón de este oficio es para presentarle la siguiente propuesta 1

- de posible convenio para su visto bueno y así presentarlo a la Junta Directiva para la
- aprobación: 3

2

4

11

12

13

14

15

16

17

CLÍNICAS DE LA AUDICIÓN CDA S.A.

- Clínicas de la audición, es una empresa con 14 años en el mercado, cuenta con 10 sucursales 5
- en todo el territorio nacional, ubicadas en Rohmoser, Moravia, Alajuela, San Carlos, San 6
- 7 Ramón, Liberia, Hospital Cima, Hospital Metropolitano, Cartago, Turrialba.
- Ofrece los servicios de Audiometrías, audiología educativa, prótesis auditivas, protectores 8
- auditivos, venta de equipos otológicos, calibración de equipos audiométricos 9
- La expectativa de compromiso es la siguiente: 10

Peras para limpieza de Audífonos

Deshumedecedor Sta Dry

- 1. Valoración audiológica gratuita para adultos mayores de 65 años.
 - 2. Descuento del 25% en la valoración audiológica para menores de 65 años.
- 3. Descuento del 15% en dispositivos audiológicos de tecnología baja, media y alta.
 - 4. Descuento del 5% en accesorios, tales como baterías, protectores, deshumedecedores, etc.
 - 5. Charlas sobre la salud auditiva. Tres al año, programadas con Colypro.
 - A contir

nuación, se detallan algunos de los precios con su respectivo descuento.						
Clínicas de la Audición						
Servicio	Pre Nor			Precio con descuento		
Valoración Audiológica	Ø 45 0	00,00		# 11 250,00	¢ 33 750,00	
	Clínic	cas de	la Audio	ción		
Servicio (equipo audiológico)	Nor	ecio Descuento (15%) Precio con mal descuento ares)				
AUDIFONOS UNITRON	\$1 0	000,00 \$150,00		\$850,00		
AUDIFONOS BELTONE	\$1 0	000,00		\$150,00	\$850,00	
AUDIFONOS AUDINA D6 P	\$1 0	000,00		\$150,00	\$850,00	
AUDIFONOS AUDINA	\$8	00,00	0 \$120,00		\$680,00	
	Clínic	cas de	la Audic	ión		
Servicio (accesorios)			ecio rmal	Descuento (5%)	Precio con descuento	
Baterías para audífonos		Ø 2	800,00	Ø 140,00	@ 2 660,00	
Probadores de baterías		Ø 3	900,00	Ø 195,00	¢ 3 705,00	
Protectores de cerumen		Ø 4	500,00	# 225,00	# 4 275,00	
Tubos preformados		Ø 3	600,00	Ø 180,00	Ø 3 420,00	

¢3 900,00

¢3 900,00

¢195,00

¢195,00

14

¢3 705,00

¢3 705,00

Sesión Ordinaria
Nº 099-2017

Junta Directiva
17-10-2017

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	Dicha propuesta fue revisada y analizada por este departamento.
10	Se adjunta los documentos correspondientes de la empresa.
11	Quedo atento a sus observaciones."
12	Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
13	ACUERDO 05:
14	Dar por recibido el oficio CLP-COM-056-2017 de fecha 20 de setiembre de 2017
15	suscrito por el MBA. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de
16	Comunicaciones, en el que solicita aprobación de convenio con Clínicas de la
17	Audición CDA. Aprobar el convenio entre el Colegio y la empresa Clínicas de la
18	Audición CDA S.A., cédula jurídica número 3-101-380908. Las especificaciones
19	generales del convenio se darán en el contrato./ Aprobado por nueve votos./
20	Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Comunicaciones y a
21	Abogado de la Dirección Ejecutiva (Anexo 04)./
22	4.3 MP-34-2017 Modificación presupuestaria para alquiler de 2 video beam para actividad de
23	Representantes Institucionales de la zona de San José. (Anexo 05).
24	El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta la siguiente modificación
25	presupuestaria:
26	"Se recomienda CREAR O AUMENTAR la (s) partida (s) presupuestaria (s) siguiente (s):

- A- 5.10.1.3 Capacitación a representantes institucionales-Junta Regional San José
- 2 ¢85.778,00.
- Alguiler de 2 video beam, mismos que se omitieron en la solicitud de compra y fueron
- 4 necesarios para llevar a cabo la actividad de capacitación de Representantes Institucionales
- 5 de la zona de San José.
- Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la (s) partida (s) presupuestaria
- 7 siguiente (s):
- 8 A- 5.10.1.2 Actividades culturales, deportivas y recreativas Junta Regional San José ¢85.
- 9 778,00.
- Debido al cambio de actividad según oficio GCPC-046-2017 el monto asignado para rifas, ya
- no puede ser usado en el convivio de las Culturas según política de compras. Por lo que
- tienen un disponible de ¢375.000,00."
- El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, sale de la sala al ser las 6:04 p.m.
- 14 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
- 15 **ACUERDO 06:**
- Aprobar la modificación presupuestaria para aumentar la siguiente partida
- presupuestaria: A- 5.10.1.3 Capacitación a representantes institucionales Junta
- 18 Regional San José ¢85.778,00. Alquiler de 2 video beam, mismos que se
- omitieron en la solicitud de compra y fueron necesarios para llevar a cabo la
- 20 actividad de capacitación de Representantes Institucionales de la zona de San
- José. Los recursos se pueden tomar de la partida: A- 5.10.1.2 Actividades
- culturales, deportivas y recreativas Junta Regional San José ¢85.778,00.
- Debido al cambio de actividad según oficio GCPC-046-2017 el monto asignado
- para rifas, ya no puede ser usado en el convivio de las Culturas según política de
- compras. Por lo que tienen un disponible de ¢375.000,00./ Aprobado por ocho
- votos./

1 Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Junta Regional de San José, a la Jefatura 2 Fianciera y a la Unidad de Tesorería./

- **4.4** CLP-UCF-51-2017 Informe de levantamiento de suspensiones del mes de setiembre 2017. (Anexo 06).
- 5 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLP-UCF-51-2017 de fecha
- 6 09 de octubre de 2017, suscrito por el Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y 7 FMS y la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, mediante el cual informan sobre el
- 8 levantamiento de suspensiones del mes de setiembre 2017.
- 9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 07:

3

4

10

11

12

13 14

15

16

Dar por recibido el oficio CLP-UCF-51-2016 de fecha 09 de octubre de 2017, suscrito por el Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, mediante el cual trasladan en cumplimiento del acuerdo 09 de la sesión 37-08, el informe de levantamiento de suspensión que se les tramitó a los colegiados en el mes de setiembre 2017, los cuales se detallan y ratifican:

17	Nombre	Cédula	Fecha Susp.	Fecha Lev
18	Elizondo Oliverio Carlos Batista	601080213	16/11/2006	18/09/2017
19	Wallace Campbell Daisy	700520051	12/03/2007	29/09/2017
20	Goebel Mc.Dermott William A.	107920102	18/03/2011	02/09/2017
21	Jiménez Ortega Adriana C.	111520490	19/03/2012	20/09/2017
22	Esquivel Ibarra Milady Liseth	401710827	25/10/2012	04/09/2017
23	Torres Rugama Ana Cecilia	502880330	25/10/2012	19/09/2017
24	Báez Barahona Nuria María	104560590	06/06/2013	04/09/2017
25	Yepes Garcés Ana Milena	800680123	26/08/2014	08/09/2017
26	Fonseca Herrera Zaida María	600970071	27/11/2014	29/09/2017
27	Campos Badilla Angie	303760170	28/11/2014	13/09/2017

1	Ledezma Rodríguez Elpidio	501690778	06/02/2015	08/09/2017
2	Aguilar Campos Manuel F.	112210031	20/05/2015	21/09/2017
3	Segura Ramírez Víctor Manuel	105550914	19/06/2015	07/09/2017
4	Acevedo Ruiz Eva Lucía	601860304	23/09/2015	06/09/2017
5	Quesada Quesada Juan Carlos	108250160	23/09/2015	20/09/2017
6	Madrigal Corrales Natalia	901000615	25/05/2016	07/09/2017
7	Castillo Villalobos Xinia María	502030154	25/05/2016	12/09/2017
8	Oviedo Ugalde Norberto	401630693	21/06/2016	31/08/2017
9	Cordero Rojas Fabiola	110860264	21/06/2016	21/09/2017
10	Alan Fonseca María Gabriela	104840533	18/08/2016	05/09/2017
11	Alvarado Solano Ileana María	601830183	18/08/2016	26/09/2017
12	Rugama Valdes Beggino Mickel	603060831	23/09/2016	01/09/2017
13	Salas González Dennis Mauricio	401590597	23/09/2016	14/09/2017
14	Colley Colley Irma	701040688	23/09/2016	22/09/2017
15	Fernández Peraza Milagro	105190433	23/09/2016	24/09/2017
16	Agüero Lee Gabriela María	106950908	09/11/2016	06/09/2017
17	Abadía González Adrián José	112890140	09/11/2016	19/09/2017
18	Sojo Acuna Clara Beatriz	105050596	22/03/2017	01/09/2017
19	Murillo Alvarado Keilyn Pamela	112740097	06/04/2017	01/09/2017
20	Angulo Oses Yesenia	701210027	06/04/2017	30/08/2017
21	Ramírez Méndez Hugo Alonso	113010142	06/04/2017	08/09/2017
22	Cervantes Lazarus Randall Ant.	107260602	06/04/2017	18/09/2017
23	Cordero Redondo Joan Javier	304520627	06/04/2017	11/09/2017
24	Alfaro Ávila Karen	106390041	06/04/2017	22/09/2017
25	Villalobos Campos Harvey H.	206720120	06/04/2017	27/09/2017
26	Fernández Abarca Marianella	204960930	25/05/2017	27/09/2017
27	Garita Rivera Isabel	114860417	31/05/2017	01/09/2017

1	Pérez Barboza Nathalia	112980366	31/05/2017	03/09/2017
2	Trigueros Iglesias Natalia I.	111210283	31/05/2017	08/09/2017
3	Mata Madrigal Isabel Vanessa	303960676	31/05/2017	18/09/2017
4	Alvarado Alvarado Milania	601990085	31/05/2017	19/09/2017
5	Cambronero Román Juan G.	206230604	31/05/2017	31/08/2017
6	Víquez Herrera Sonia María	900450423	31/05/2017	21/09/2017
7	Trujillo Sequeira Katty Judith	111170445	31/05/2017	22/09/2017
8	Alpízar Vaglio Octavio	105250454	23/06/2017	15/09/2017
9	Chacón Vargas Flora María	104530512	28/07/2017	02/09/2017
10	Bellido Padilla Josept Elías	603750933	28/07/2017	12/09/2017
11	Astorga Aguilar Cristel Ivannia	303920161	28/07/2017	13/09/2017
12	Álvarez Céspedes Yendry Paola	114060082	28/07/2017	18/09/2017
13	Stecher Calvo Melissa Ann	114610155	31/07/2017	01/09/2017
14	Morales Peralta Marina	104200665	31/07/2017	31/08/2017
15	Fuentes Blanco Natalia	112450554	31/07/2017	04/09/2017
16	Fabres Rojas Mariana	113220901	31/07/2017	05/09/2017
17	Jiménez Monge Tatiana	111090468	31/07/2017	07/09/2017
18	Quesada Monge Maribel S.	304820709	31/07/2017	07/09/2017
19	González Waterhouse José A.	113420977	31/07/2017	19/09/2017
20	López Poveda Luis Emmanuel	304510080	31/07/2017	18/09/2017
21	Zúñiga Torrente Yuliana	503410376	31/07/2017	18/09/2017
22	Solís Fernández María M.	206440920	31/07/2017	14/09/2017
23	López Mora Nancy Pamela	114840282	31/07/2017	27/09/2017
24	Mora Sibaja Adrián	109250836	31/07/2017	27/09/2017
25	Álvarez Torres Cindy Tatiana	111740621	22/08/2017	04/09/2017
26	Salazar Chavarría Karla Tatiana	112630512	22/08/2017	19/09/2017
27	Buenas Orozco Lesly	155805884201	24/08/2017	18/09/2017

1

Chavarría Chévez Ana Lorena 503470750

25/09/2017

29/08/2017

2	Araya Vega Greivin Steven	701570347	29/08/2017	28/09/2017
3	Mora Gutiérrez María Carolina	206910810	30/08/2017	12/09/2017
4	Parra Soto Marlen Patricia	205060174	30/08/2017	14/09/2017
5	Rouse Barton Ivette	700740292	30/08/2017	20/09/2017
6	Venegas Castillo Jéssica Magal	i 603100391	30/08/2017	28/09/2017
7	./ Aprobado por ocho votos./			
8	Comunicar al Bach. Luis Madri	gal Chacón, Eı	ncargado de Cobre	o y FMS, a la Licda.
9	Silenne Barrios Arguedas, Jefa	Financiera y a	la Unidad de Fisca	alización./
10	4.5 CLP-COM-FMS-JD-016-2017 Solicit	ud de aprobació	n de pago de subsi	idio a la
11	, así como de inclusio	ón de la enferm	edad "recambio de	válvula aórtica" en el
12	listado de enfermedades graves	reconocidas p	ara la entrega de	subsidio económico.
13	(Anexo 07).			
14	El Lic. Carlos Arce Alvarado, Directo	or Ejecutivo, pre	senta el oficio CLP-C	OM-FMS-JD-016-2017
15	de fecha 09 de octubre de 2017, suscrito por la Sra. Katherine Brenes Sandí, Analista y el			
16	Bach. Luis Madrigal Chacón, Encar	gado Cobro y FN	1S, el cual cuenta co	on el visto bueno de la
17	Licda. Silene Barrios Arguedas, Jefa	a Financiera, en	el que indican:	
18	"Reciban un cordial saludo de la Co	omisión del Fond	o de Mutualidad y Sı	ubsidios.
19	La Colegiada	, cédula de ide	ntidad ,	realizó la solicitud de
20	subsidio por enfermedad grave, m	isma que fue arc	chivada, ya que la er	nfermedad presentada
21	en el dictamen médico no aparece	en la lista aprob	ada por Junta Direct	iva.
22	La señora realizó una car	ta solicitando qu	ue se valorara nueva	amente su solicitud ya
23	que opina que la enfermedad pade	ce se considera	de gravedad.	
24	Con autorización del Director Ejeco	utivo se trasladó	el dictamen al méd	lico de empresa, cuya
25	respuesta fue que sí procede, por	poseer recambio	o de válvula aórtica.	Se adjunta boleta de
26	valoración médica.			
27	Solicitamos a Junta Directiva emitir	el acuerdo:		

1	Aprobar el subsidio a la , cédula de identidad , con
2	fundamento en el criterio del Dr. Leonardo Flores Solano, médico de empresa, quien avala la
3	solicitud por la enfermedad que padece la colegiada.
4	Incluir la enfermedad "recambio de válvula aórtica" en el listado de enfermedades graves
5	reconocidas para la entrega de Subsidio Económico, ya que cuenta con el visto bueno del
6	médico de empresa para proceder con la solicitud."
7	Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:
8	ACUERDO 08:
9	Dar por recibido el oficio CLP-COM-FMS-JD-016-2017 de fecha 09 de octubre de
LO	2017, suscrito por la Sra. Katherine Brenes Sandí, Analista y el Bach. Luis
11	Madrigal Chacón, Encargado Cobro y FMS, el cual cuenta con el visto bueno de la
12	Licda. Silene Barrios Arguedas, Jefa Financiera, en el que solicitan aprobación de
13	pago de subsidio a la granda de
L4	enfermedad "recambio de válvula aórtica" en el listado de enfermedades graves
15	reconocidas para la entrega de subsidio económico./ Aprobado por ocho votos./
16	Comunicar a la Sra. Katherine Brenes Sandí, Analista, al Bach. Luis Madrigal
L7	Chacón, Encargado Cobro y FMS, a la Licda. Silene Barrios Arguedas, Jefa
18	Financiera y a la Dirección Ejecutiva./
19	ACUERDO 09:
20	Aprobar el subsidio a la estacolo de la companya d
21	número, con fundamento en el criterio del Dr. Leonardo Flores Solano,
22	médico de empresa, quien avala la solicitud por la enfermedad que padece la
23	colegiada./ Aprobado por ocho votos./
24	Comunicar a la comisión del FMS./
25	ACUERDO 10:
26	Incluir la enfermedad "cardiopatía por recambio de válvula aórtica" en el listado
27	de enfermedades graves reconocidas para la entrega de Subsidio Económico, ya
	21

que cuenta con el visto bueno del médico de empresa para proceder con la solicitud./ Aprobado por ocho votos./

Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Comisión del FMS./

- **4.6** GCPC-047-2017 Solicitud de modificación de PAT Junta Regional de Occidente en el rubro de Actividades culturales, deportivas y recreativas. (**Anexo 08**).
- El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio GCPC-047-2017 de fecha 02 de octubre 2017, suscrito por la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, el cual cuenta con el visto bueno de su persona, en el que señalan:
 - "La Junta Regional de Occidente, mediante el acuerdo 03 de la sesión 035-2017, recibido el 18 de septiembre de 2017, solicita autorización para modificar su plan de trabajo en el rubro correspondiente a **Actividades culturales, deportivas y recreativas (partida 5.13.1.2)**, dicha solicitud se detalla a continuación:
 - **Solicitud:** Cambiar el nombre a la actividad "Convivio de inicio de curso lectivo 2018" por "Convivio del día del padre y la madre" y realizar modificación presupuestaria por un monto de ¢1,230,000.00 para ejecutar la actividad. En el siguiente cuadro se muestra un comparativo entre los cambios solicitados y lo aprobado en el PAT.

Cuadro No 1. Comparativo entre el PAT aprobado y los cambios solicitados

Aprobado en PAT Modificación solicitada			
Actividades	Convivio inicio de curso lectivo 2018	Actividades	Convivio del día del padre y la madre
Presupuesto	0	Presupuesto	¢1,230,000.00
Mate	100 cologiados	Moto	200 cologiados

Considerandos:

3

4

5

9

10

11

12

13

14

15

16

17

1819202122

23

24

25

26

27

1. Es importante mencionar que en el PAT 2017 de la Junta Regional de Occidente, se aprobó la actividad de "Convivio inicio de curso lectivo 2018", sin embargo, posteriormente con las modificaciones realizadas en el presupuesto, se eliminó el contenido presupuestario para dicha actividad, considerando que se había programado

Sesión Ordinaria
Nº 099-2017

Junta Directiva
17-10-2017

	para el año siguiente. A la Junta Regional no se le notificó este cambio en su debido
	momento, no obstante, los mismos solicitaron modificar el nombre de la actividad y
	realizar modificación presupuestaria, tomando el monto necesario, de remanentes de las
	partidas de representantes institucionales y asamblea, lo anterior con el fin de
	aprovechar el presupuesto y ejecutar más actividades en la zona.
2.	En relación a la meta propuesta habría un aumento de 100 participantes, pues en la
	primera actividad, se había programado para 100 colegiados, sin embargo en esta
	propuesta se plantea para 200 participantes.
	A continuación y para mayor detalle, se muestra la distribución del presupuesto, según la
	propuesta solicitada:
	Cuadro No 2.
	Propuesta de inversión según la modificación solicitada

Concepto de solicitud	Aprobado en PAT	Modificación Solicitada
Alimentación	0	1,380,000.00
Sonido	0	80,000.00
Local	0	100,000.00
total	0	1,230,000.00

Inversión por persona para esta actividad: ¢6,150.00 colones

Conclusión:

De acuerdo a lo detallado anteriormente, se cuenta con presupuesto suficiente para financiar la actividad y tal como se indicó anteriormente la meta de participantes se aumenta de 100 a 200 participantes, además la misma es viable según las políticas de la organización, **por lo cual se somete a su consideración la aprobación de la modificación solicitada por dicha Junta Regional.**

En caso de aprobarse, se solicita muy respetuosamente que el acuerdo se emita de la siguiente manera y **en firme**; ya que la Junta Regional, debe realizar los trámites con los proveedores respectivos:

Dar por recibido el oficio GCPC-047-2017, de fecha 02 de octubre 2017, suscrito por Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y planificación y visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo. Aprobar la modificación del plan de trabajo de la Junta Regional de occidente, en el rubro 5.13.1.2 Actividades culturales, deportivas y recreativas, en la que se solicita modificar el nombre a la actividad "Convivio de inicio de curso lectivo 2018" por "Convivio del día del padre y la madre" y aprobar la modificación presupuestaria por un monto de \$1.230.000,00."

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 11:

Dar por recibido el oficio GCPC-047-2017 de fecha 02 de octubre 2017, suscrito 1 por la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, el 2 3 cual cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, en 4 el que solicitan aprobación para modificar el PAT de la Junta Regional de Occidente. Aprobar la modificación del plan de trabajo de la Junta Regional, en el 5 rubro 5.13.1.2 Actividades culturales, deportivas y recreativas, en la que se 7 solicita modificar el nombre a la actividad "Convivio de inicio de curso lectivo 2018" por "Convivio del día del padre y la madre" y aprobar la modificación 8 presupuestaria por un monto de ¢1.230.000,00./ Aprobado por ocho votos./ 9 Comunicar a la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación 10 Corporativa y a la Dirección Ejecutiva./ 11

- El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, ingresa a la sala al ser las 6:11 p.m. 12
- "Se recomienda CREAR O AUMENTAR la (s) partida (s) presupuestaria (s) siguiente (s): 13
- A- 5.13.1.2 Actividades culturales, deportivas y recreativas Junta Regional Occidente 14
- ¢1.230.000,00. 15
- Realización de convivio del día del padre y de la madre, para 200 colegiados en la zona de 16
- 17 Occidente.

6

- Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la (s) partida (s) presupuestaria 18
- 19 siguiente (s):
- A-5.13.1.3 Capacitación a representantes institucionales-Junta Regional Occidente 20
- ¢339.514,00. 21
- Debido a que en este periodo solamente se va a realizar una capacitación de representantes 22
- institucionales. Queda un disponible para realizarla de \$1.203.986,00. 23
- A- 5.13.1.6 Asamblea Regional Junta Regional Occidente \$890.486,00. 24
- Sobrante de la Asamblea Regional que ya se ejecutó, se traslada para realizar un convivio 25
- 26 para los colegiados de la zona de Occidente."
- Conocida esta modificación presupuestaria la Junta Directiva acuerda: 27

ACUERDO 12:

Aprobar la modificación presupuestaria para aumentar la siguiente partida presupuestaria: A- 5.13.1.2 Actividades culturales, deportivas y recreativas Junta Regional Occidente ¢1.230.000,00. Realización de convivio del día del padre y de la madre, para 200 colegiados en la zona de Occidente. Los recursos se pueden tomar de las partidas: A-5.13.1.3 Capacitación a representantes institucionales - Junta Regional Occidente ¢339.514,00. Debido a que en este periodo solamente se va a realizar una capacitación de representantes institucionales. Queda un disponible para realizarla de ¢1.203.986,00. A- 5.13.1.6 Asamblea Regional - Junta Regional Occidente ¢890.486,00. Sobrante de la Asamblea Regional que ya se ejecutó, se traslada para realizar un convivio para los colegiados de la zona de Occidente./ Aprobado por ocho votos./
Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Junta Regional de Occidente, a la Unidad de Tesorería./

4.7 GCPC-049-2017 Solicitud de modificación de PAT Junta Regional de Occidente en el rubro correspondiente a Jubilados. (Anexo 10).

El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio GCPC-049-2017 de fecha 10 de octubre de 2017, suscrito por la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, el cual cuenta con el visto bueno de su persona, en el que señalan: "La Junta Regional de Occidente, mediante el acuerdo 04 de la sesión 034-2017, recibido el 18 de septiembre de 2017, solicita autorización para modificar su plan de trabajo en el rubro correspondiente a **Jubilados (partida 5.13.1.4)**, dicha solicitud se detalla a continuación:

Solicitud: Eliminar la actividad llamada "Convivio para jubilados" y trasladar los fondos de dicha actividad (¢463,050.00) a la actividad "paseo de jubilados" para contar con un presupuesto total de ¢926,100.00

26 Cuadro No 1.

Comparativo de los cambios solicitados y el PAT aprobado

6 7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18 19

20

21

22

23

24

25

26

27

Aprobado en PAT		M	odificación solicitada
Actividad	Paseo de jubilados Convivio Jubilados	Actividad	Paseo de jubilados
Presupuesto	¢463,050.00 ¢463,050.00	Presupuesto:	¢926,000.00
Meta	25 jubilados 25 jubilados Total: 50 jubilados	Meta	25 jubilados Total: 25 jubilados

Considerandos:

- 1. Se consultó a la Junta Regional, las razones por las cuales se solicitaba eliminar una de las actividades y trasladar los fondos para ejecutar únicamente el paseo de jubilados, así mismo se consultó en relación a las metas propuestas por qué razón no se aumentaba ésta, sí se utilizaría todo el presupuesto.
 - La Junta Regional indicó mediante correo electrónico (adjunto) que debido a los imprevistos sufridos este año (aprobación del presupuesto en julio) se cuenta con poco tiempo para ejecutar todas las actividades y organizarlas de forma exitosa, además por otra parte indican que según las cotizaciones realizadas el monto que se tenía presupuestado no es suficiente para cubrir los gastos del paseo de jubilados que se tenía programado a inicios de año (a raíz de esto, se solicitó enviar las cotizaciones para verificar la información , las cuales se recibieron la semana anterior), por lo cual tomando en cuenta aspectos necesarios para ofrecer un paseo de calidad, indican que se solicita trasladar los fondos, por ultimo manifiestan que no se aumenta la meta de colegiados porque de igual forma no se podrían cubrir los gastos.
- 2. Se debe considerar que en caso de aprobar la modificación solicitada se tendría una disminución en la meta aprobada en 25 participantes, pues para el total de actividades programadas en este rubro (jubilados), se esperaba contar con la participación 50 jubilados. No obstante de acuerdo a lo manifestado por los miembros de la regional el tiempo disponible para ejecutar las mismas es muy cortó.
 - A continuación y para mayor detalle, se muestra la distribución del presupuesto, según la propuesta solicitada:

Cuadro No 2.

Propuesta de inversión según la modificación solicitada

Concepto de solicitud	Aprobado en PAT	Modificación Solicitada
Actividad: Convivio de jubilados		
transporte	40,000.00	
alimentación	373,050.00	
sonido	50,000.00	
total	463,050.00	
Actividad: Paseo jubilados		
Alimentación y uso de instalaciones	463,050.00	926,100.00
Total	463,050.00	926,100.00

Inversión por persona para esta actividad: ¢37,044.00 colones

Conclusión:

De acuerdo a lo detallado anteriormente, se cuenta con presupuesto suficiente para financiar la actividad, no obstante se tendría una disminución de 25 participantes jubilados. Entre las razones de dicha disminución, se considera la limitación de tiempo para ejecutar las dos actividades y que de acuerdo a las cotizaciones recibidas, el aumento de la meta no es posible. Se somete a su consideración la aprobación de la modificación solicitada por dicha Junta Regional.

En caso de aprobarse, se solicita muy respetuosamente que el acuerdo se emita de la siguiente manera y **en firme**; ya que la Junta Regional, debe realizar los trámites con los proveedores respectivos:

Dar por recibido el oficio GCPC-049-2017, de fecha 10 de octubre de 2017, suscrito por Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y planificación y visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo. Aprobar la modificación del plan de trabajo de la Junta Regional

de occidente, en el rubro 5.13.1.4 jubilados, en la que se solicita eliminar el "convivio de 1 2

jubilados" y trasladar los fondos de esta actividad para realizar el "Paseo para jubilados".

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 13:

3

4

5

6 7

8

9

10

11

12

15

16

17

18 19

20

21

22

23

24

25 26 Dar por recibido el oficio GCPC-049-2017 de fecha 10 de octubre de 2017, suscrito por la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, en el que solicitan aprobar la modificación del PAT de la Junta Regional de Occidente. Aprobar la modificación del plan de trabajo de la Junta Regional, en el rubro 5.13.1.4 jubilados, en la que se solicita eliminar el "convivio de jubilados" y trasladar los fondos de esta actividad para realizar el "Paseo para jubilados"./ Aprobado por nueve votos./

Comunicar a la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación 13 Corporativa y a la Dirección Ejecutiva./ 14

4.8 GCPC-050-2017 Solicitud de modificación de PAT de la Gestoría de Tecnología Educativa. (Anexo 11).

El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio GCPC-050-2017 de fecha 10 de octubre de 2017, suscrito por la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, el cual cuenta con el visto bueno de su persona, en el que indican: "Por este medio se traslada el oficio CLP-136-09-2017-DPP de fecha 28 de septiembre 2017, suscrito por el M.Sc. Walter Alfaro Cordero, jefe del departamento de Desarrollo Profesional y Humano, en el cual solicitan autorización para modificar algunas de las actividades ya planteadas en el plan de trabajo de la Gestoría de Tecnología Educativa, lo anterior debido a que de acuerdo a la solicitud enviada mediante el oficio GCPC-038-2017, de fecha 28 de agosto, algunas de las actividades plateadas en ésta modificación no se podrán desarrollar, ya que los plazos requeridos para ejecutar las mismas no son Sesión Ordinaria
Nº 099-2017

Junta Directiva
17-10-2017

suficientes, por lo cual en virtud de subsanar dicha situación, se presenta la siguiente

2 propuesta:

Descripción de la actividad	Presupuesto asignado	Observacione
Organización, ejecución y evaluación de 5 capacitaciones virtuales sobre temas de interés educativo en las áreas de innovación y tecnología educativa; dirigidos a diferentes colegiados y colegiadas del país.	© 1.650.000	Se reduce cantion de cursos virtua a ejecutar. Se iban a realiza 10 y ahora solo
Organización, ejecución y evaluación de un taller de 8 horas sobre el tema "Producción de videos con fines didácticos" a desarrollarse en San Ramón.	# 395.594,40	Se mantiene igu
Organización, ejecución, evaluación de 1 taller de 8 horas sobre el tema "uso educativo de dispositivos móviles" a desarrollarse en sede San José/Inversión: pago de facilitador con nivel de Maestría + dos tiempos de alimentación	¢ 403.655,52	Actividad nuev
Ejecución del Seminario EducaTEd: sobre Innovación y Tecnología, organizado por la Universidad Estatal a Distancia y Fundación Omar Dengo	# 3.465.000,00	Se mantiene igu
Diseño, producción y difusión de 3 videos referentes a distintas temáticas sobre la integración pedagógica de recursos tecnológicos en el quehacer educativo.	©1.200.000	Actividad nuev
Apoyo al desarrollo del evento "Festival de Proyectos Tecno-Aprender 2017", organizado por la Dirección de Recursos Tecnológicos del MEP. Beneficiarios: 250 docentes y estudiantes.	# 2.087.500,00	Se mantiene igu
Generación de tres infográficos de diversos temas, referidos a buenas prácticas para integrar pedagógicamente la tecnología en la clase.	¢ 222.300,00	Actividad se modifica: cantion de infográficos amplía.
Gastos imprevistos Total requerido para el desarrollo de nuevas actividades	₡ 434.065,60 ₡9.858.115,52	

Así mismo se solicita la eliminación de las siguientes actividades:

Actividad	Motivo
Re-diseño del proceso de matrícula e interfaz del website <u>www.cursoscolypro.com</u> , con apoyo de programación y diseño gráfico, contratado por servicios profesionales.	Los procesos de contratación administrativa de la Corporación no permiten ejecutar el proyecto en el tiempo hábil para hacerlo.
Producción de un video, sobre introducción a la Innovación y Tecnología Educativa, visión de cursos virtuales y procesos de enseñanza y aprendizaje apoyados en el uso de tecnologías digitales.	Actividad se modificó por generación de videos con técnica graphic motion.
Gira de 5 días para detectar y grabar buenas prácticas en el uso de Tecnología Educativa, a desarrollar en	Los videos que usaban imágenes recopiladas de esta gira se cancelaron

Es importante mencionar que el presupuesto aprobado en la última modificación fue de ¢14,630,000.00, no obstante con esta propuesta solo se ejecutará ¢9,858,111,52, por lo que existe una reducción del mismo.

Considerando lo anterior se solicita muy respetosamente la aprobación de los cambios presentados por la gestoría de Tecnología Educativa, con el fin de llevar a cabo las actividades que de acuerdo al análisis realizado por el departamento se pueden ejecutar en el plazo establecido.

- De aprobarse la modificación, se solicita muy respetuosamente que el acuerdo se emita de la siguiente manera y **en firme**:
- Dar por recibido el oficio GCPC-050-2017, de fecha 10 de octubre de 2017, suscrito por Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación y visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, en el que presenta la solicitud de modificación del PAT de la Gestoría de Tecnología Educativa. Aprobar la modificación del plan de trabajo.
- Se adjunta el oficio CLP-136-09-2017-DPP, formula F-DE-08 con desgloses de montos, para respaldo del mismo."
- 17 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

18 ACUERDO 14:

4

5

6 7

- Dar por recibido el oficio GCPC-050-2017 de fecha 10 de octubre de 2017, suscrito por la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, en el que presenta la solicitud de modificación del PAT de la Gestoría de Tecnología Educativa. Aprobar la modificación del plan de trabajo de la Gestoría de Tecnología Educativa del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano./ Aprobado por nueve votos./
- Comunicar a la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación
 Corporativa y a la Dirección Ejecutiva./

- **4.9** GCPC-052-2017 PAT de las plataformas de Puriscal y Parrita para el período noviembre-diciembre 2017 para aprobación. **(Anexo 12).**
- El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio GCPC-052-2017, de fecha 13 de octubre de 2017, suscrito por la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, el cual cuenta con el visto bueno de su persona, en el que indican:
 - "Por este medio entregamos revisado el plan de trabajo de las plataformas de la región de Puriscal y Parrita, correspondiente al periodo noviembre- diciembre 2017, lo anterior en atención a la solicitud planteada mediante el acuerdo 15 del acta 084-2017 de Junta Directiva, esto para su respectiva aprobación:

PAT Plataforma Regional Puriscal

Actividad	Monto	Meta
Capacitación sobre Herramientas para el abordaje del acoso escolar o bullying	¢850.000,00	60 colegiados
Festival navideño	¢1.644.500,00	100 colegiados

PAT Plataforma Regional Parrita

Actividad	Monto	Meta
Capacitación sobre Herramientas para el abordaje del acoso escolar o bullying	¢724.000,00	60 colegiados
Festival navideño	¢1.766.000,00	100 colegiados

En caso de aprobarse, se solicita muy respetuosamente que el acuerdo se emita de la siguiente manera:

Dar por recibido el oficio GCPC-052-2017, de fecha 13 de octubre de 2017, suscrito por Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación y visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, mediante el cual presentan la propuesta del plan de trabajo de

noviembre y diciembre 2017 de la Plataforma de Puriscal y Parrita. Aprobar el plan de trabajo

- de la de la Plataforma de Puriscal y Parrita.
- 3 Se adjunta el plan de trabajo con el desglose de montos estimados (F-DE-08) y cotizaciones
- 4 obtenidas por las oficiales de plataforma."
- 5 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, sale de la sala al ser las 6:22 p.m.
- 6 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 15:

- Dar por recibido el oficio GCPC-052-2017, de fecha 13 de octubre de 2017, suscrito por la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, mediante el cual presentan la propuesta del plan de trabajo de noviembre y diciembre 2017 de la Plataforma de Puriscal y Parrita. Aprobar el
- plan de trabajo de la de la Plataforma de Puriscal y Parrita./ Aprobado por ocho votos./
- 15 Comunicar a la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación
- 16 Corporativa y a la Dirección Ejecutiva./
- 17 **4.10** Modificación parcial del acuerdo 17 tomado en la sesión 094-2017.
- El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, externa que la Junta Directiva en su sesión
- 19 094-2017 realizada el martes 03 de octubre de 2017, dio por recibido un oficio remitido por
- la Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, en el que solicitaba aprobación para
- modificar el plan de trabajo de la Gestoría de Ciencias, sin embargo no se indicó en el
- acuerdo que se aprobaba dicha modificación.
- Agradece a la Junta Directiva modificar parcialmente ese acuerdo para que se indique
- "Aprobar la modificación solicitada en el oficio".
- 25 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 16:

Sesión Ordinaria
Nº 099-2017

Junta Directiva
17-10-2017

1	Modificar parcialmente el acuerdo 17 tomado en la sesión 094-2017, realizada el
2	martes 03 de octubre de 2017, el cual señala:
3	"Dar por recibido el oficio GCPC-045-2017 de fecha 28 de setiembre de 2017,
4	suscrito por la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación, el
5	cual cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo,
6	mediante el cual solicitan aprobar la modificación del PAT de la gestoría de
7	ciencias exactas y naturales, educación técnica y educación para adultos del
8	Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, según se indica en el oficio./
9	Aprobado por nueve votos./
LO	Comunicar a la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación y el
l 1	Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo./"
L2	Lo anterior para añadir "Aprobar la modificación solicitada en el oficio"./
13	Aprobado por nueve votos./
L4	Comunicar a la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación, al
15	Departamento de Desarrollo Profesional y Humano y el Lic. Carlos Arce Alvarado,
16	Director Ejecutivo./
L7	ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería
L8	5.1 Aprobación de pagos. (Anexo 13).
L9	El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación
20	y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el
21	anexo número 13.
22	El M.Sc. Jiménez Barboza, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número
23	del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de sesenta y nueve millones
24	quinientos siete mil trescientos setenta y siete colones netos (¢69.507.377,00); de la cuenta
25	número de la cuenta de COOPENAE FMS por un monto de seis millones
26	doscientos mil colones netos (¢6.200.000.00) y de la cuenta número

del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ocho millones de colones netos

- 2 (\$8.000.000,00); para su respectiva aprobación.
- 3 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, sale de la sala al ser las 6:27 p.m.
- 4 Conocido el listado de pagos la Junta Directiva acuerda:
- 5 **ACUERDO 17:**
- 6 Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número de de
- 7 Banco Nacional de Costa Rica por un monto de seis millones trescientos mil
- colones netos (¢6.300.000,00); de la cuenta número de la
- 9 cuenta de COOPENAE FMS por un monto de tres millones novecientos mil colones
- netos (¢3.900.000,00). El listado de los pagos de fecha 17 de octubre de 2017, se
- adjunta al acta mediante el anexo número 13./ ACUERDO FIRME./ Aprobado
- ocho votos./
- 13 Comunicar a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./
- El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, ingresa a la sala al ser las 6:29 p.m.
- 15 ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía
- **6.1** CLP-UIL-18-08-2017 sobre Expediente al proceso educativo, la Ficha General y el de Nivel de
- Preescolar, aprobado por la Comisión de Expediente al Estudiante. (Anexo 14).
- 18 El M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, presenta el oficio CLP-UIL-18-08-2017 de fecha 18 de
- agosto de 2017, suscrito por el Sr. Jorge Quesada Lacayo, de la Unidad de Investigación
- Laboral de la Fiscalía, en el que indica:
- "Adjunto el Expediente al proceso educativo, la Ficha General y el de Nivel de Preescolar,
- aprobado por la Comisión de Expediente al Estudiante, para ser informado a la Junta
- 23 Directiva.
- 24 Expediente del Proceso Educativo del Estudiantado.
- En la pasada reunión del día martes 01 de agosto, en reunión la Comisión de Expediente, en
- la cual participan los representantes magisteriales y el Departamento de Desarrollo Curricular

del MEP, se presentó la Ficha General y el Nivel de Preescolar que entrará a regir en el año

- 2 2018, para ser sujeta a revisión, la Comisión aprobó la propuesta presentada.
- 3 El trabajo de la Comisión no finaliza, ya que se requiere iniciar la discusión de la Ficha del
- 4 Nivel de Primaria y Secundaria, que entrarían a regir en el año 2019 y proyección al 2020.
- 5 Entre los acuerdos alcanzados está en que el proceso de Expediente del Proceso Educativo
- del Estudiantado se va a realizar de manera digital a través de la plataforma PIAD.
- 7 Se adjunta la ficha aprobada, que será incorporada a la plataforma virtual PIAD para su
- 8 implementación."
- 9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
- 10 **ACUERDO 18:**
- Dar por recibido el oficio CLP-UIL-18-08-2017 de fecha 18 de agosto de 2017,
- suscrito por el Sr. Jorge Quesada Lacayo, de la Unidad de Investigación Laboral
- de la Fiscalía, sobre el Expediente al proceso educativo, la Ficha General y el de
- Nivel de Preescolar, aprobado por la Comisión de Expediente al Estudiante./
- 15 Aprobado por nueve votos./
- 16 Comunicar al Sr. Jorge Quesada Lacayo, de la Unidad de Investigación Laboral de
- 17 la Fiscalía y a la M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal./
- 18 ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos de Directivos
- 19 **7.1 Presidencia**
- **7.1.1** Solicitud de la Junta Directiva de Codere. (Anexo 15).
- La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, se refiere a la nota de fecha 13 de octubre de
- 22 2017, suscrito por el Lic. José Enrique Alfaro Villalobos, Presidente de CODERE, en el que
- 23 indica:
- "En nombre de la Junta Directiva del grupo CODERE le saludo y deseo éxito en sus labores
- en pro del desarrollo de este Colegio Profesional y en especial por las brindadas a nuestro
- grupo de Colegiados Organizados en el Deporte y la Recreación, conocido como CODERE;
- aprovecho la presente para solicitarle interponga sus buenos oficios a fin de poder

materializar el trámite que realizamos ante JUPEMA en el presente mes con ocasión del baile

- de fin de año, el cual realizaremos en las instalaciones la Finca de Recreo el próximo 15 de
- 3 diciembre.

2

- 4 Nos ha comunicado don Rigoberto García de la anuencia de JUPEMA de proveernos el grupo
- 5 musical La Sonora Show, siendo necesario para ello, por respeto a los acuerdos entre ellos y
- 6 el Colegio se contar con el visto bueno suyo.
- Agradecemos de antemano la pronta y positiva respuesta a esta solicitud, reiterándole los
- saludos y éxitos por parte del grupo, de usted."
- 9 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 19:**

- Dar por recibida la nota de fecha 13 de octubre de 2017, suscrita por el Lic. José
- 12 Enrique Alfaro Villalobos, Presidente de CODERE, en el que solicitan el visto
- bueno de la Junta Directiva para que JUPEMA, provea el Grupo Musical La Sonora
- Show para el baile de fin de año de CODERE. Comunicar al Lic. Rigoberto García
- Vargas, Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del
- Magisterio Nacional (JUPEMA), que la Junta Directiva está de acuerdo en que
- JUPEMA brinde el aporte necesario para cubrir los gastos del grupo musical del
- baile de fin de año, programado para el 15 de diciembre de 2017, organizado por
- el Grupo CODERE./ Aprobado por nueve votos./
- 20 Comunicar al Lic. Rigoberto García Vargas, Representante del Colegio ante la
- Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA) y al Grupo
- 22 **CODERE./**
- **7.1.2** Fechas para tomar decisiones.
- La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, recuerda a los presentes algunas fechas
- importantes que deben considerar, entre ellas la capacitación en materia de pensiones que
- brindará la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, por lo que se debe
- definir la fecha de la misma.

La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, sale de la sala al ser las 6:57 p.m.

- 2 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:
- **ACUERDO 20:**
- 4 Comunicar al Lic. Róger Porras Rojas, Director Ejecutivo de la Junta de Pensiones
- y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), que esta Junta Directiva,
- convocará a capacitación en materia de pensiones el miércoles 06 de diciembre
- de 2017 en un horario de 4:00 p.m. a 8:00 p.m., en la sala de sesiones de la Sede
- 8 de Desamparados de Alajuela. Mucho se agradece su colaboración./ Aprobado
- 9 por ocho votos./
- 10 Comunicar al Lic. Róger Porras Rojas, Director Ejecutivo de la Junta de Pensiones
- y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), a la Unidad de Secretaría y al
- 12 Departamento de Recursos Humanos./
- La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, ingresa a la sala al ser las 6:59 p.m.

14 **7.2 Secretaría**

- 7.2.1 Acuerdo de la Junta Regional de Cartago. (Anexo 16).
- 16 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, da lectura al oficio CLP-JDRC-AC-139-2017 de
- fecha 07 de octubre de 2017, suscrito por la Bach. Susana Araya Núñez, Secretaria de la
- Junta Regional de Cartago, en el que solicitan que se reprograme la Asamblea Regional para
- 19 el 18 de enero de 2018.
- Los miembros de Junta Directiva proceden a analizar la solicitud planteada por la Junta
- 21 Regional de Cartago y al concluir toman el siguiente acuerdo:
- 22 **ACUERDO 21:**
- Dar por recibido el oficio CLP-JDRC-AC-139-2017 de fecha 07 de octubre de 2017,
- suscrito por la Bach. Susana Araya Núñez, Secretaria de la Junta Regional de
- Cartago, comunicando el acuerdo 03 tomado en su sesión 038-2017, realizada el
- 26 03 de octubre de 2017, en el que solicitan que se reprograme la Asamblea
- 27 Regional de esa Regional, para el 18 de enero de 2018. Comunicar a la Junta

Regional de Cartago que no es posible aprobar su solicitud por cuanto al ser un 1 día entre semana limita la participación del personal administrativo como son los 2 3 funcionarios de las Direcciones Regionales de Educación; por otra parte, en esa 4 fecha se están programando otras actividades de la Corporación; por lo tanto se reprograma dicha Asamblea Regional para el sábado 27 de enero de 2018./ 5 Aprobado por ocho votos a favor y un voto en contra./ 6 7 Comunicar a la Bach. Susana Araya Núñez, Secretaria de la Junta Regional de Cartago, a la Dirección Ejecutiva y a la Asesoría Legal de Junta Directiva./ 8 **7.1.2** Colegiado distinguido de la Junta Regional de Occidente. (Anexo 17). 9 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, informa que mediante correo electrónico de fecha 10 12 de octubre de 2017, la Junta Regional de Occidente, remitido a la Encargada de la Unidad 11 de Secretaría, el cuadro de colegiado distinguido de dicha Junta Regional, en el que 12 proponen como colegiada distinguida de dicha región a la Sra. Xinia Cubero Valverde, 13 colegiada. 14 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda: 15 **ACUERDO 22:** 16 Nombrar como "Colegiado Distinguido" 2017 por la Junta Regional de Occidente 17 del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes a la 18 19 Sra. Xinia Cubero Valverde, cédula de identidad número de la companya de la compa

7.3 Vocalía II

20

21

22

23

24

- **7.3.1** Justificación de Ausencia.
- El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, informa que por motivos personales no asistió a la sesión del jueves 12 de octubre de 2017, por lo que solicita se le justifique su ausencia.

27 de octubre de 2017./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./

de Comunicaciones, a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./

que se llevará a cabo en la celebración del 67 Aniversario del Colegio, el viernes

Comunicar a la homenajeada, a la Junta Regional de Occidente, al Departamento

Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.

1

24

ACUERDO 23: 2 3 Justificar la ausencia del Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, a la sesión 4 del jueves 12 de octubre de 2017, por motivos personales./ Aprobado por ocho votos./ 5 Comunicar al Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II y a la Unidad de 6 7 Secretaría./ 8 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, se inhibe de la votación por ser el interesado. **7.3.2** Consulta sobre Aniversario del Colegio. 9 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, indica que debido al acto solemne de 10 aniversario, programado para el viernes 27 de octubre de 2017, es conveniente que las 11 instalaciones del centro de recreo estén en condiciones idóneas para recibir los invitados. 12 Solicito remozar toda la zona aledaña al salón multiusos y zonas verdes a fin de que la 13 presentación del centro de recreo sea la mejor para la celebración del acto solemne de 14 aniversario. 15 ARTÍCULO OCTAVO: **Asuntos Varios** 16 No se presentó ningún asunto vario. 17 SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS 18 DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL DÍA INDICADO. 19 20 21 **Lilliam González Castro** Jimmy Güell Delgado 22 **Presidenta** Secretario 23